



ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°123

En Villa Alegre, a 19 de noviembre de 2024, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS**, la asistencia de los concejales **CESAR VALLEJOS, HORACIO LOBOS AZOCAR, ANDRÉS SÁEZ, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ, LUIS ORELLANA Y CLAUDIO JORQUERA. MINISTRO DE FE**, Secretaria Municipal, **CLAUDIA BERRÍOS NILO**.

El concejo acordó lo siguiente:

Acuerdo N°702: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°122 de fecha 12 de noviembre de 2024.

Acuerdo N°703: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda rechazar, por cuatro votos a favor del rechazo de los concejales, Horacio Lobos, Luis Orellana, Claudio Jorquera y Concejala María Ignacia González; y tres a favor de aprobar de los concejales Cesar Vallejos y Andrés Sáez, y del Alcalde Pablo Fuentes, la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 53, para suplementar cuentas de gastos de ítems de personal de planta y a contrata, que indica:

Disminuye ítem de Gastos:

215.22.04.011	Repuesto y Accesorios para mantenimiento	5.000
215.22.04.013	Otros Materiales	8.000
215.22.04.999	Otros	30.000
215.22.06.002	Mantenimiento de y reparación de vehículos	10.000
215.22.06.005	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos	7.000
215.22.06.006	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias	15.000
215.22.08.003	Servicio de Mantención de Áreas Verdes	41.000
215.22.08.999	Otros	8.000
215.22.09.003	Arriendo de vehículos	10.000
215.29.03	Vehículos	2.000
215.29.05.999	Otros	4.000
215.31.02.004.234	Contratación Equipo de Seguridad Complejo Deportivo	6.000
215.31.02.004.236	Construcción Espacio Cultural Plaza Armas	27.000
215.31.02.004.237	Mejoramiento e Instalación Señalética	35.000
Total	TOTAL	208.000



Aumenta ítem de Gastos:

21.01.001.001	Sueldo Base	18.000
21.01.001.002	Asignación por años de Servicio	3.000
21.01.001.003.1	Asignación Profesional	3.000
21.01.001.007	Asig. D.L. 3.551/82	14.000
21.01.001.014.1	Asig. Compensatoria Ley 3.501	4.500
21.01.001.014.2	Asig. Compensatoria Ley 15.566	1.000
21.01.001.014.3	Asig. Comp. Art. 10 Ley 18.675	2.500
21.01.001.014.9	Otras Asig. Compensatorias	4.600
21.01.001.019.2	Asig. Directivo - Jefatura	1.000
21.01.001.022	Componente Base Asig. Desemp.	500
21.01.001.043	Asig. Inherente al cargo Ley 18.695	4.000
21.01.002.002	Otras cotizaciones previsionales	4.500
21.01.003.001	Desempeño (insti) (incluye bonif)	500
21.01.004.005	Trabajos extraordinarios	5.000
21.01.005.001.2	Aguinaldo Navidad	4.000
21.02.001.001	Sueldo Base	30.000
21.02.001.002	Asignación por años de Servicio	1.400
21.02.001.003	Asignación Profesional	5.500
21.02.001.007	Asig. D.L. 3.551/82	24.000
21.02.001.013.1	Asig. Compensatoria Ley 3.501	7.500
21.02.001.013.2	Asig. Compensatoria Ley 15.566	2.000
21.02.001.013.3	Asig. Comp. Art. 10 Ley 18.675	4.500
21.02.001.013.9	Otras Asig. Compensatorias	5.500
21.02.001.014.1	Asig. Sustitutiva Art. 4° Ley 18.717	7.500
21.02.001.014.9	Otras Asignaciones	5.500

21.02.001.021	Componente Base Asig. Desemp.	18.000
21.02.002.002	Otras cotizaciones previsionales	4.500
21.02.003.001	Desempeño (insti) (incluye bonif)	6.000
21.02.003.002	Desempeño Colectivo	6.000
21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	10.000
Total	TOTAL	208.000



Acuerdo N°704: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprueba, por unanimidad, la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 54, para suplementar cuentas de gastos de ítems de combustible y servicios básicos, que indica:

Aumenta ítem de Ingresos

115.03.01.003.004	Transferencia de Vehículos	4.172
115.08.02.008.002	Intereses Varios	1.263
Total	TOTAL	M\$ 5.435

Aumenta ítem de Gastos:

215.22.03.001	Para Vehículos (Combustible)	3.000
215.22.05.005	Telefonía Fija	1.000
215.22.05.006	Telefonía Celular	1.000
215.22.05.007	Acceso a Internet	435
Total	TOTAL	M\$ 5.435

Acuerdo N°705: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprueba, por unanimidad, la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 55, para suplementar cuentas de compensación de daños a terceros y otros, que indica:

Disminuye ítem de Gastos

215.22.02.002	Vestuario Accesorios y prendas	5.000
215.22.04.001	Materiales de Oficina	4.000
215.22.04.007	Materiales y útiles de Aseo	4.000
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	4.000
Total	TOTAL	17.000

Aumenta ítem de Gastos:

215.26.02	Compensación de Daños a Terceros	3.000
215.24.03.101.001	A Educación	13.000
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	1.000
Total	TOTAL	17.000



Acuerdo N°706: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprueba, por unanimidad, la Propuesta de Modificación Presupuestaria N°56, para suplementar cuentas de gastos de pago de agua, que indica:

Disminuye ítem de Gastos

215.22.10.002	Primas y Gastos de seguros	M\$ 12.000
Total	TOTAL	M\$12.000

Aumenta ítem de Gastos:

215.22.05.002	Agua	M\$ 12.000
Total	TOTAL	M\$ 12.000

Acuerdo N°707: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda rechazar, por cuatro votos a favor del rechazo de los concejales, Horacio Lobos, Luis Orellana, Claudio Jorquera y Concejala María Ignacia González; y tres a favor de aprobar de los concejales Cesar Vallejos y Andrés Sáez, y del Alcalde Pablo Fuentes, la Propuesta de Modificación Presupuestaria N°57, para suplementar cuentas de aporte social, aporte al Fondo Común Municipal y aporte a Educación, que indica:

Aumenta ítem ingresos:

115.03.02.001.001	Permisos de Circulación Beneficio Municipal	M\$39.375
115.03.02.001.002	Permisos de Circulación Beneficio Fondo Común	M\$65.625
115.08.99.999.002	Ingreso por vales de Gas	M\$80.000
	TOTAL	M\$185.000.-

Aumenta ítem de Gastos:

215.22.05.001	ELECTRICIDAD	M\$40.000
215.24.07.001	Asistencia Social Personas Naturales	M\$10.000
215.24.03.090.001	Aporte Año Vigente (Fondo Común)	M\$85.000
215.24.03.101.001	A Educación	M\$50.000
	TOTAL	M\$185.000.-



Acuerdo N°708: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprueba, por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, remitida por Oficio N° 711-2024, para suplementar ingresos y gastos en diversos ítems, que indica:

SUPLEMENTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2024

Aumenta ítem de Ingresos

				\$MM
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
05	03	009	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	446.211
08	01	000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MÉDICAS	327.253
TOTAL				773.464

Aumenta ítem de Gastos

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
21	01	000	SUELDOS PERSONAL PLANTA	170.000
21	02	000	SUELDOS PERSONAL CONTRATA	140.000
21	03	000	REMUNERACIONES REGULADAS CODIGO DEL TRABAJO	120.000
22	00	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	252.196
31	02	004	PROYECTO CONSERVACIÓN ESC. TRINIDAD ALCAINO	91.268
TOTAL				773.464

SUBT	ITEM	ASIGN	DENOMINACION	MONTO
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
22	01	001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	20.000
22	02	002	VESTUARIO,ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	10.000
22	02	003	CALZADO	4.000
22	03	001	PARA VEHICULOS	3.000
22	03	003	PARA CALEFACCIÓN	1.000
22	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	20.000
22	04	010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.000
22	04	999	OTROS	15.000
22	05	001	ELECTRICIDAD	32.000
22	05	002	AGUA	31.196
22	05	007	INTERNET	6.000
22	07	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	12.000
22	08	007	PASAJES FLETES Y BODEGAJE	65.000
22	08	999	OTROS	15.000
22	11	002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	8.000



Acuerdo N°709: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprueba, por unanimidad, la Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, remitida por Oficio N° 712-2024, para suplementar ingresos y gastos para pago de avenimiento en causa "Arenas con Municipalidad de Villa Alegre", que indica:

SUPLEMENTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2024

Aumenta ítem de Ingresos

				\$MM
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
05	03	101	APORTES MUNICIPALES	13.000
TOTAL				13.000

Aumenta ítem de Gastos

				MONTO
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
26	02	000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	13.000
TOTAL				13.000

Acuerdo N°710: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprueba, por unanimidad, reiterar punto de tabla 3.9 Pronunciamiento sobre Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, remitida por Oficio N° 713-2024, para suplementar ingresos y gastos en ítem de personal.

Acuerdo N°711: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprueba, por unanimidad, Avenimiento en causa RIT T-5-2024 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Javier, caratulada "Arenas con Municipalidad de Villa Alegre".

Acuerdo N°712: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprueba, por unanimidad, someter nuevamente a votación la Modificación Presupuestaria N°6 del Departamento de Salud sobre suplementación de gastos en la cuenta de prestadores de servicios a honorarios.

El presente instrumento emitido para las unidades para dar curso a los trámites administrativos que correspondan.

Secretaría Municipal